



CONVOCATORIA DE 20 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (O.E.P. 2021/2022/2023)

ANUNCIO Nº 12

El Tribunal Calificador de la convocatoria **para la provisión de 20 plazas de Administrativo Administración General**, encuadradas en la Escala de Administración General subescala Administrativa, pertenecientes al subgrupo C1 de clasificación profesional, en régimen funcional, incluidas 3 de ellas en la OEP 2021, 3 en la OEP 2022 y 14 en la OEP 2023, de las cuales 12 se proveerán por el turno libre (correspondientes 2 a la OEP 2021, 3 a la OEP 2022 y 7 a la OEP 2023), 1 por el turno de discapacidad (correspondientes a la OEP 2023) 1 por el turno de discapacidad intelectual (correspondiente a la OEP 2021) y 6 por el turno de promoción interna (correspondientes a la OEP 2023); por medio del presente Anuncio, hace público el siguiente acuerdo **en relación con el turno de discapacidad intelectual**:

Único.- De conformidad con lo establecido en la Base 36 a) de las Generales reguladoras de la presente Convocatoria, el Tribunal comunica a los Sres. aspirantes convocados mediante Anuncio nº 7 con CSV *CRvbsNeOujQKT1rSs6kFMw* para la realización del segundo ejercicio por el turno de discapacidad intelectual, que no podrán hacer uso de textos de consulta y material específico durante el desarrollo de la prueba, no debiendo por tanto traerlos a la misma.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Sara Muñoz Cobos.

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga

+34 951 926 194
personalayto@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	YNeKNuwdwkCAynzEE7Jp3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Muñoz Cobos	Firmado	20/05/2025 14:44:36
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/YNeKNuwdwkCAynzEE7Jp3g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

